

LIBRO EXPEDIENTE DE ACTAS
LISTA DE ASISTENTES
A SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA
COMPAÑÍA

LABORATORIOS HERBALFARM S.A.

FECHA REUNION: 31 DE MARZO DE 2017

TIPO DE JUNTA: Ordinaria Universal

ACCIONISTAS ASISTENTES

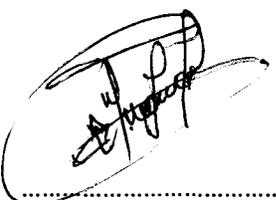
ACCIONISTA

FIRMA


Por Laboratorios Gugonza S.A
Dr. Jaime Guetierrez


.....

Dr. Mario Ivan Paz Mazon


.....

Lo certifico, Quito, 31 de marzo del 2017 Ut Supra.

Mario Ivan Paz Mazon
SECRETARIO AD – HOC

ACTA DE JUNTA ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LABORATORIOS HERBALFARM S.A.

En la ciudad de Quito a los ocho días del mes de marzo de dos mil dieciocho, siendo las 18h00 horas, en el domicilio de la Compañía situado en la calle Ulpiano Páez y N-230 y Veintimilla, de la ciudad de Quito, tiene lugar la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía LABORATORIOS HERBALFARM S.A, los accionistas que constan en la lista anexa de asistentes, que de conformidad con el mandato del Art 239 de la Ley de Compañías, está firmada por el Gerente –Secretario y el Presidente.

Se encuentra presente un total de acciones que representan legalmente el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía y el porcentaje suficiente para que se pueda constituir esta junta. En consecuencia existe un quórum legal para la instalación y realización de la Junta. Preside la sesión la señora María José Luzuriaga Peña, en su calidad de Secretario Ad-Hoc de la Junta, y el señor Doctor Mario Iván Paz Mazón, Gerente de la Compañía y actúa como Presidente de la Junta.

Asisten a la Junta, todos los accionistas a) Sra. María José Luzuriaga Peña, en Representación de Laboratorios Gugonza S.A., propietaria de 408 acciones de un dólar cada una, el señor Doctor Mario Iván Paz Mazón, propietario de 392 acciones de un dólar cada una, pagadas al 100% del capital.

ACCIONISTAS	ACCIONES	V/ACCION	PORCENTAJE
LABORATORIOS GUGONZA S.A.	408	\$ 1,00	51%
PAZ MAZON MARIO IVAN	392	\$ 1,00	49%

Los concurrentes deciden por unanimidad instalarse e iniciar la Junta General Ordinaria Universal de accionistas de la Compañía y deciden tomar las siguientes resoluciones y tratar el único punto del Orden del día:

- 1) Conocer y resolver informes presentados por el Gerente, respecto del ejercicio económico 2017
- 2) Aprobar Balance General y Estado de Resultados del ejercicio económico 2017
- 3) Resolver el destino de la Compañía

- 1) Conocer y resolver informes presentados por el Gerente, respecto del ejercicio económico 2017.**

Toma la palabra el Gerente quien da lectura a los informes del Comisario y del Gerente relativo a las actividades del ejercicio 2017.

Una vez leídos los informes, el señor Presidente pone a consideración de los accionistas, quienes deciden aprobarlos por unanimidad, los informes presentados por el ejercicio 2017.

- 2) Aprobar Balance General y Estado de Resultados del ejercicio económico 2017**

El señor Presidente solicita que se dé lectura al Balance General y al Estado de Resultados de la compañía, correspondientes al año 2017, los mismos que, una vez

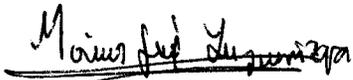
sometidos a votación, son aprobados por unanimidad de votos del capital suscrito y pagado concurrente.

3) Resolver el destino de la Compañía

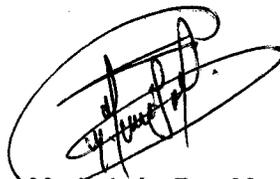
La Junta decide por unanimidad, iniciar los trámites correspondientes para la disolución de la compañía.

Siendo las 20h00, y no habiendo más puntos que tratar, se dispone la redacción de la presente Acta, texto que una vez elaborado se lee íntegramente a los presentes, quienes lo aprueban sin observaciones.

Para constancia de lo actuado, los asistentes firman al pie de este documento.



Por: Laboratorios Gugonza S.A.
María José Luzuriaga Peña
SECRETARIA DE LA JUNTA
Accionista



Dr. Mario Iván Paz Mazón
PRESIDENTE DE LA JUNTA
Accionista